



## ¿Cómo afecta la lentitud de la Justicia a la Abogacía?

Una de las características que se atribuyen a la Justicia es que es ciega. En el caso de España, muchos ciudadanos dirían que, además, es lenta. Las noticias que hablan de **señalamientos con hasta tres años de dilación son cada vez menos raras**. En este sentido, incluso el Tribunal Constitucional ha fallado que estos retrasos vulneran derechos, como puede ser el de la tutela judicial efectiva.

Esta situación se ha agravado como consecuencia de las **huelgas** que, de manera consecutiva, han realizado los letrados de la Administración de Justicia y los funcionarios de justicia, a resultas de las cuales la actividad en los tribunales de vio reducida al mínimo.

Son muchos los **señalamientos que se han visto retrasados por esta circunstancia**, lo que ha venido a empeorar la situación de atasco que viven muchos juzgados y tribunales.

Dos son las **principales víctimas colaterales de este escenario**. Por un lado, las personas que tienen que resolver cuestiones en los tribunales y que ven cómo la solución a su problema se alarga en el tiempo y, por otro, los **abogados y abogadas** que defienden los intereses de estos justiciables.

(Diseño: Laura Marín/E&J)

Desde *Economist & Jurist* hemos lanzado una encuesta con la que queremos saber cómo está afectando a la abogacía y a sus cliente ...